

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

X. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Unidad Jurídica	
Área de Adscripción:	Dirección de Atención a las Mujeres	
Reporta a:	Directora de Atención las Mujeres	
Supervisa a:	Departamento de Orientación, Asistencia y Seguimiento Legal Departamento de Investigación Jurídica	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Subdirecciones de la DAM	Brindar atención a las mujeres que así lo requieran; Trabajar de manera coordinada en las tareas propias de la Dirección.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Instancias similares del Gobierno Estatal Juzgados	Canalización de usuarias	

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como proporcionar atención, asesoría, orientación legal y asistencia jurídica personalizada y gratuita a las mujeres que lo requieran, para conocer sus derechos y alternativas para solventar la problemática de violencia en la que viven, canalizando hacia las instancias correspondientes los casos que así lo ameriten.



Descripción Específica

Supervisar se brinde atención, orientación legal, así como el acompañamiento jurídico personalizado y gratuito, desde el inicio del proceso hasta la emisión de la sentencia, a las usuarias y usuarios que se encuentren en situación de violencia, canalizando hacia las instituciones correspondientes los casos que así se ameriten;

Realizar gestiones legales ante las autoridades judiciales y administrativas, para la resolución de los problemas y prácticas que van en contra de la perspectiva de equidad de género.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Derecho
Experiencia:	3 años de experiencia
Conocimientos:	Derecho familiar y penal
	Perspectiva de género
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Computación
	Práctica de litigios
	Manejo de personal